

 Miranda	MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA NIT: 891500841-6 Acta de Pago Final	Código: RE-AP-CO-07
		Versión: 07
		Fecha: 24-01-2025
		Página 1 de 2

ACTA DE PAGO PARCIAL N°	03
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION N°	1010-12-006-469-2025
MODALIDAD DE SELECCIÓN	CONTRATACIÓN DIRECTA
PROCESO N°	CD-292-2025
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MIRANDA
ALCALDE MUNICIPAL	WALTER ZUÑIGA BARONA
IDENTIFICACIÓN C.C. N°	4.712.018 expedida en Miranda Cauca
CONTRATISTA	JOSE NEIL CASTAÑEDA RODRIGUEZ
IDENTIFICACIÓN C.C. N°	10.345.511 expedida en Miranda (Cauca)
DIRECCIÓN	Calle 2 # 7-12 Barrio San Antonio - Miranda (Cauca)
TELEFONO	3122429881
CORREO ELECTRÓNICO	jneilcr@gmail.com
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE SERVICIOS GENERALES EN LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS (POLIDEPORTIVO Y PISCINA MUNICIPAL) UBICADOS EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE MIRANDA (CAUCA).
VALOR INICIAL	SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$7.500.000) M/CTE.
VALOR TOTAL	SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$7.500.000) M/CTE.
CDP N°	1526 del 30 de septiembre 2025
COMPROMISO PRESUPUESTAL N°	1989 DEL 10 DE OCTUBRE DE 2025
PLAZO INICIAL	HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2025

En el Municipio de Miranda (Cauca), se reunieron: la señora **NELLY PATRICIA GARCIA**, Secretaria de Educación, Cultura y Deporte, en calidad de supervisora y en calidad de Contratista, el señor **JOSE NEIL CASTAÑEDA RODRIGUEZ**, con el fin de SUSCRIBIR EL ACTA PAGO FINAL N° 03 del contrato en mención, con la presentación de los siguientes documentos:

Por parte del supervisor:

- Informe de supervisión y seguimiento contractual.

Por parte del contratista:

- Informe de Actividades Realizadas.
- Constancia pago de la Seguridad social del mes de diciembre.



 Miranda	MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA NIT: 891500841-6 Acta de Pago Final	Código: RE-AP-CO-07
		Versión: 07
		Fecha: 24-01-2025
		Página 2 de 2

- Cuenta de Cobro

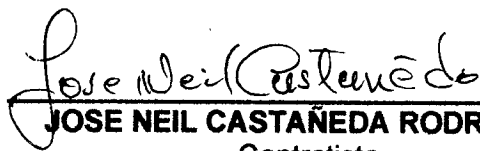
Después de verificar el objeto contractual y el avance de cumplimiento se realizó el siguiente balance:

BALANCE DEL CONTRATO

Valor del Contrato	\$ 7.500.000	
Valor acta 01		\$ 2.500.000
Valor acta 02		\$ 2.500.000
Valor presente acta		\$ 2.500.000
Saldo por ejecutar		\$ 0
Sumas iguales	\$ 7.500.000	\$ 7.500.000

VALOR A PAGAR DE LA PRESENTE ACTA: DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$ 2.500.000).

Para constancia, se firma la presente Acta, a los treinta (30) días del mes de diciembre del año Dos Mil veinticinco (2025).


JOSE NEIL CASTAÑEDA RODRIGUEZ
 Contratista


NELLY PATRICIA GARCIA
 Secretaria de Educación, Deporte y Cultura
 supervisora

GESTIÓN DOCUMENTAL

Elaboró: Carlos Andrés López-Técnico Operativo- Secretaria de Educación, Deporte y Cultura.
 Revisó-Aprobó: Nelly Patricia García – Secretaria de Educación, Deporte y Cultura supervisora
 Original: Carpeta Contrato 1010-12-006-469-2025

pdet



 Miranda	MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA NIT: 891500841-6 Informe de Supervisión y Seguimiento Contractual	Código: RE-AP-CO-17
		Versión: 07
		Fecha: 24-01-2025
		Página 1 de 5

N° 03

Contrato de prestación de servicios apoyo a la gestión N°	1010-12-006-469-2025
Objeto:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE SERVICIOS GENERALES EN LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS (POLIDEPORTIVO Y PISCINA MUNICIPAL) UBICADOS EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE MIRANDA (CAUCA).
Contratista:	JOSE NEIL CASTAÑEDA RODRIGUEZ
Identificación C.C. N°:	10.345.511 expedida en Miranda (Cauca)
Supervisor:	NELLY PATRCIA GARCIA
Fecha suscripción:	11 de octubre del 2025
Plazo Inicial:	HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2025
Fecha de Inicio:	Octubre 11 del 2025
Fecha de Terminación:	Diciembre 30 del 2025
Periodo de Seguimiento actual:	Desde el 9 de diciembre hasta el 30 de diciembre de 2025

En mi calidad de supervisor del Contrato de prestación de servicios apoyo a la gestión N°1010-12-006-469-2025, me permito a continuación presentar informe parcial de supervisión a la ejecución contractual durante el periodo comprendido entre el nueve (9) de diciembre de 2025 y treinta (30) de diciembre de 2025, teniendo en cuenta el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011:

1. SEGUIMIENTO TÉCNICO.

Las actividades ejecutadas por la contratista durante el periodo que es objeto de supervisión cumplieron con lo requerido técnicamente conforme lo solicitado por la supervisión y en cumplimiento de las disposiciones normativas correspondientes.

1.1. Cumplimiento de obligaciones contractuales:

El contratista en cumplimiento del contrato, durante el periodo que es objeto de cobro desarrolló las actividades de conformidad con lo pactado contractualmente, lo cual se soporta adicionalmente en el informe de actividades del contratista, cumpliendo con lo siguiente:

OBLIGACIÓN	SOPORTE
-------------------	----------------





Miranda

MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA

NIT: 891500841-6

**Informe de Supervisión y Seguimiento
Contractual**

Código: RE-AP-CO-17

Versión: 07

Fecha: 24-01-2025

Página 2 de 5

A. Apoyar en la limpieza y mantenimiento general de los alrededores de la cancha de fútbol baloncesto y voleibol del Polideportivo y la Piscina Municipal.	El contratista cumplió con la limpieza y mantenimiento acordado.
B. Apoyar en la limpieza de los dos camerinos de la tribuna occidental de la cancha de fútbol del polideportivo	El contratista apoyó en la limpieza de los camerinos ubicados en la tribuna occidental.
C. Apoyar en el aseo de los cuatro inodoros ubicados en los camerinos de la tribuna occidental de la cancha de fútbol del polideportivo.	El contratista apoyó en el aseo de los inodoros ubicados en los camerinos de la tribuna occidental.
D. Apoyar en el aseo de las cuatro duchas ubicadas en los camerinos de la tribuna occidental de la cancha de fútbol del polideportivo	El contratista apoyó en el aseo de las duchas ubicadas en los camerinos de la tribuna occidental.
E. Apoyar en el control del ingreso y salidas de personas que permanecen y visitan las instalaciones del Polideportivo y Piscina municipal.	El contratista apoyo en el control de ingreso a los escenarios del polideportivo y piscina
F. Procurar por el adecuado uso, cuidado y mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles que están en las instalaciones del Polideportivo y Piscina municipal.	El contratista participa activamente en el adecuado uso de los bienes del polideportivo y piscina.
G. Contribuir al correcto funcionamiento de la piscina y polideportivo municipal, mediante la realización de mantenimientos correctivos y preventivos menores a la planta física.	El contratista realizó los mantenimientos correctivos y preventivos a la planta física.
H. Solicitar oportunamente los elementos de aseo, insumos, equipos y demás elementos y utensilios requeridos para el cumplimiento del objeto y	El contratista solicitó oportunamente los insumos requeridos

actividades del contrato.	
I. Apoyar en la recolección de los residuos de basura del Polideportivo y Piscina municipal, almacenarlos en los recipientes asignados, para posterior recolección por el carro recolector según corresponda el día.	El contratista apoyó en la recolección de residuos de basura en el polideportivo y piscina municipal.
J. Reportar en caso de cualquier novedad o anomalía, la situación de manera inmediata al funcionario encargado de supervisión del contrato.	El contratista reporto las novedades ocurridas en el escenario.
K. Cooperar con las actividades extramurales que lleva a cabo la administración municipal.	El contratista coopero en las actividades de la administración municipal como el mantenimiento a la pista de atletismo.
L. Las demás actividades que determine el supervisor del contrato que se encuentren directamente relacionadas con el objeto contractual.	El contratista apoyó las actividades propuestas por el supervisor del contrato.

Todo lo anterior, según informe de actividades del contratista, que hace parte integral del contrato y reposa en el expediente contractual.

2. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO.

- ✓ Hasta la fecha no se han realizado adiciones, ampliaciones o modificaciones al contrato. Ni cambio de supervisión durante el periodo de seguimiento contractual.
- ✓ Durante el periodo de seguimiento, no se materializaron riesgos de acuerdo a la matriz de riesgos estipulada en el estudio previo del contrato. Igualmente se resalta que no ha exigencias de garantías.
- ✓ De conformidad con las obligaciones del contrato y el informe entregado por el contratista se establece que el cumplimiento ha sido conforme con las especificaciones estipuladas en el contrato para el mes de pago.
- ✓ Al realizar una evaluación al contratista en razón del cumplimiento de las obligaciones, ha tenido buena conducta, ha cumplido con las directrices en el manejo de documentos y expedientes, ha cumplido con los tiempos de ejecución y ha cumplido con los procedimientos y protocolos implementados en la administración municipal.

 Miranda	MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA NIT: 891500841-6 Informe de Supervisión y Seguimiento Contractual	Código: RE-AP-CO-17
		Versión: 07
		Fecha: 24-01-2025
		Página 4 de 5

- ✓ Hasta el momento el contrato no ha sido auditado por parte de los entes de control, ni por la oficina de control interno del municipio.

2.1. Aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 789 de 2002 y en el Decreto 1273 de 2018, se ha verificado que el contratista se encuentra afiliado al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales y al día en pago de los aportes como consta en la planilla de pago N° 9496606969 correspondiente al mes de diciembre.

RELACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL SOBRE EL 40% DEL VALOR DEL CONTRATO

Mes	40% VALOR CONTRATO	Base de Cotización
	\$ 3.000.000	
Octubre		\$ 521.950
Noviembre		\$ 1.423.500
Diciembre		\$ 1.423.500
TOTAL	\$ 3.000.000	\$ 3.368.950

3. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE.

En cumplimiento en lo dispuesto en la cláusula cuarta – forma de pago estipulada en el contrato, se realiza la siguiente relación financiera:

Pago N°	03
Valor Inicial:	\$ 7.500.000
Valor presente pago:	\$ 2.500.000
Inversión Ejecutada a la Fecha:	\$ 5.000.00
Saldo por Ejecutar:	\$ 0

En consideración a lo anterior, se certifica que las obligaciones asignadas al Contratista durante el periodo objeto de seguimiento contractual, fueron ejecutadas a satisfacción y de conformidad con lo estipulado en el contrato, por esta razón se procede a autorizar el pago correspondiente a la suma de \$ 2.500.000, acorde a la cuenta de cobro N° 03, presentada por el contratista.

4. SEGUIMIENTO JURÍDICO



 Miranda	MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA NIT: 891500841-6 Informe de Supervisión y Seguimiento Contractual	Código: RE-AP-CO-17
		Versión: 07
		Fecha: 24-01-2025
		Página 5 de 5

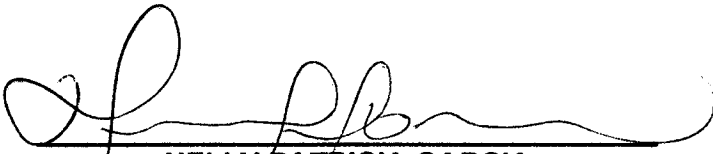
La ejecución del contrato se ha realizado dentro de los parámetros legales y cumpliendo las obligaciones pactadas en el mismo por las partes, ejecutándose las mismas de acuerdo con lo pactado y requerido por el supervisor del contrato.

Durante el periodo de seguimiento contractual no se presentó ningún hecho de incumplimiento, ni problemas en la ejecución atribuibles al contratista, novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

Para finalizar, se advierte que el informe presentado por el contratista hace parte integral del expediente contractual y podrá ser consultado por quien lo solicite.

Se firma el presente informe, el día treinta (30) del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025).

Atentamente,


NELLY PATRICIA GARCIA
Secretaria de Educación, Deporte y Cultura
supervisora

GESTIÓN DOCUMENTAL

Elaboró y proyectó: Carlos Andrés López – Técnico operativo – secretaria de Educación, Cultura y Deporte. 
Revisó-Aprobó: Nelly Patricia García – Secretaria de Educación, Cultura y Deporte - supervisora. 
Original: Carpeta Contrato **1010-12-006-469-2025**

CUENTA DE COBRO N° 03

ALCALDIA MUNICIPAL DE MIRANDA CAUCA
Nit.891.500.841-6

DEBE A:

JOSE NEIL CASTAÑEDA
10.345.511 expedida en Miranda (Cauca)

La suma de: \$ 2.500.000 (DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE)

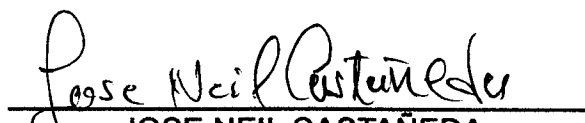
Por concepto:

PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE SERVICIOS GENERALES EN LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS (POLIDEPORTIVO Y PISCINA MUNICIPAL) UBICADOS EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA).

Periodo comprendido del 9 de diciembre de 2025 al 30 de diciembre del 2025.

Número del contrato: **1010-12-006-469-2025**

Para constancia se firma a los treinta (30) días del mes de diciembre del 2025 (dos mil veinticinco).


JOSE NEIL CASTAÑEDA
10.345.511 expedida en Miranda (Cauca)

INFORME DE ACTIVIDADES

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION N°		1010-12-006-469-2025
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MIRANDA	
CONTRATISTA	JOSE NEIL CASTAÑEDA	
IDENTIFICACIÓN C.C. N°	C.C. N° 10.345.511 expedida en Miranda (Cauca)	
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE SERVICIOS GENERALES EN LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS (POLIDEPORTIVO Y PISCINA MUNICIPAL) UBICADOS EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA).	
VALOR INICIAL	SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$ 7.500.000).	
PLAZO INICIAL	HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2025	
PLAZO FINAL	HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2025	
SUPERVISOR:	Secretaría de Educación, Cultura y Deporte	

OBLIGACIÓN	EJECUCIÓN	
	SI	NO
Apoyar en la limpieza y mantenimiento general de los alrededores de la cancha de fútbol baloncesto y voleibol del Polideportivo y la Piscina Municipal.	X	
Apoyar en la limpieza de los dos camerinos de la tribuna occidental de la cancha de fútbol del polideportivo	X	
Apoyar en el aseo de los cuatro inodoros ubicados en los camerinos de la tribuna occidental de la cancha de fútbol del polideportivo.	X	
Apoyar en el aseo de las cuatro duchas ubicadas en los camerinos de la tribuna occidental de la cancha de fútbol del polideportivo	X	
Apoyar en el control del ingreso y salidas de personas que permanecen y visitan las instalaciones del Polideportivo y Piscina municipal.	X	
Procurar por el adecuado uso, cuidado y mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles que están en las instalaciones Polideportivo y la piscina municipal.	X	
Apoyar en la recolección de los residuos de basura del Polideportivo y la piscina municipal y almacenarlos en los	X	

tarros asignados para posterior recolección por el carro recolector según corresponda el día.		
Apoyar en el funcionamiento adecuado del Polideportivo y la piscina municipal.	X	
Cumplir sus obligaciones frente al sistema de seguridad social	X	
Orientar al público de la ubicación de las diferentes dependencias y oficinas de la administración municipal.	X	
Solicitar oportunamente los elementos de aseo, insumos, equipos y demás elementos y utensilios requeridos para el cumplimiento del objeto y actividades del contrato.	X	
Utilizar adecuada y racionalmente los elementos de aseo, insumos, equipos y suministros para el cumplimiento de las actividades.	X	
Utilizar por cuenta propia los elementos, herramientas y utensilios requeridos sobre la materia de las actividades descritas, cada vez que se requiera.	X	
Velar por el buen mantenimiento de los recursos físicos, de propiedad del municipio utilizados en el desarrollo de la actividad.	X	
Tener en cuenta las sugerencias que durante el desarrollo del contrato imparta el Municipio por conducto del supervisor del mismo.	X	
Reportar en caso de cualquier novedad o anomalía, la situación de manera inmediata al funcionario de manera inmediata	X	
Coadyuvar con las actividades extramurales que lleva a cabo la administración municipal.	X	
Las demás actividades que determine el supervisor del contrato que se encuentren directamente relacionadas con el objeto del contrato.	X	
OBSERVACIONES		
Las actividades relacionadas anteriormente fueron realizadas en el periodo comprendido entre el 9 de diciembre y el 30 de diciembre de 2025, en las instalaciones asignadas para el cumplimiento del objeto y actividades del contrato.		


 JOSE NEIL CASTAÑEDA
 10.345.511 expedida en Miranda (Cauca)
 Contratista

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 10345511		CASTAÑEDA RODRIGUEZ JOSE NEIL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 2 # 7-12	MIRANDA-CAUCA	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	40220132	9496606969	I	2026/01/06	2025/12/18	BANCO DE OCCIDENTE	0	\$420,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$0	\$0			\$1,423,500	\$14,900			\$0	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$0	\$0			\$1,423,500	\$14,900			\$0	\$0
Ciudad: MIRANDA Depto: CAUCA (1 Afiliados)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$0	\$0			\$1,423,500	\$14,900			\$0	\$0
1	CC 10345511	CASTAÑEDA JOSE	230301	30	\$1,423,500	\$227,800	ESK62	30	\$1,423,500	\$178,000	0		\$0	\$0	14-23	30	\$1,423,500	\$14,900	0		\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$0	\$0			\$1,423,500	\$14,900			\$0	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 10345511		CASTAÑEDA RODRIGUEZ JOSE NEIL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 2 # 7-12	MIRANDA-CAUCA	9555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha			Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2023-12	2023-12	40220132	9496606969	I	2026/01/06	2025/12/18	BANCO DE OCCIDENTE	0	\$420,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$14,900	\$0	\$0	\$14,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$14,900	\$0	\$0	\$14,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000
TOTAL				1	\$420,700	\$0	\$0	\$420,700